






DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

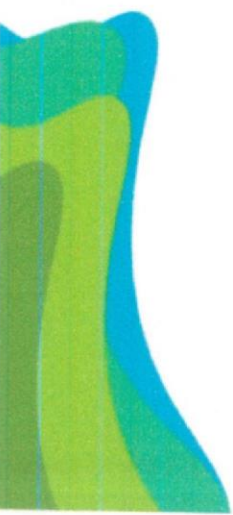


"PROGRAMA OPERATIVO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021"

rtal Hidalgo #12 Col. Centro, El Tuito
bo Corrientes, Jal. C.P. 48400

001 2000 0000 1 2000 200 1 2000 200 1 2000 200

 GobiernoDeCaboCorrientes
 www.cabocorrientes.gob.mx
 www.facebook.com/gobierno.cabo.corrientes



INTRODUCCION

El inicio de la actual administración municipal para el período Constitucional correspondiente al primer trimestre de octubre – diciembre 2021 presupone un replanteamiento de las directrices con las que el Gobierno de Cabo Corrientes ha venido atendiendo a las necesidades de la sociedad. Ante el incremento poblacional, las necesidades de urgencia que surgen día con día y la sociedad demanda de la pronta atención de sus representantes, exige, por tanto un gobierno dinámico, cercano a la gente, capaz de garantizar el cumplimiento de las demandas específicas de la sociedad de manera eficaz, eficiente y responsable.

Es imperativo mencionar que este trimestre serán unos meses de máximo esfuerzo en tiempo, dinero y esfuerzo debido a los estragos sufridos por el huracán “Nora”

En mérito de lo anterior, esta Dirección, conforma el presente Plan Operativo Anual correspondiente al primer trimestre de gobierno del año 2021 en el cual se establecen los objetivos y fines específicos en los que se trabajará, en cumplimiento de sus funciones.

Objetivo General:

- Restablecer los servicios públicos municipales que se prestan a los ciudadanos, en base a la rehabilitación inmediata y la cobertura total de los servicios básicos afectados por el fenómeno natural llamado “Nora” tratando de minimizar costos y riesgos sin olvidar la de satisfacción por parte del ciudadano.

Ejes rectores:

Esta Dirección diseña el siguiente Plan de Operativo, con el objeto de analizar las propuestas de políticas públicas a implementar, tomando en consideración los siguientes ejes rectores:

- Certeza Jurídica a partir de la actualización y reforma correspondiente de los marcos normativos relacionados con la prestación de servicios públicos municipales, facultad de esta Comisión



- Gestión de elementos y mecanismos para ampliar la cobertura y mejora en la prestación de servicios públicos municipales
- Fomentar la innovación en los mecanismos de prestación de servicios, especialmente en tecnologías sustentables, modelos renovables y amistosos con el medio ambiente
- Gestión de proyectos para supervisión y evaluación de la calidad en la prestación de servicios públicos municipales

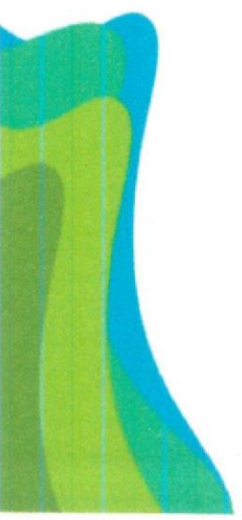
Objetivos y Fines Específicos:

- De acuerdo a lo estipulado en los ejes rectores, y de manera más concreta, la Dirección de Servicios Públicos Municipales, acuerda la realización y gestión de los siguientes objetivos, como a continuación se plantean:
- Gestionar mecanismos para la coordinación interinstitucional efectiva entre dependencias municipales y de otros órdenes de Gobierno, para lograr la funcionalidad de los servicios afectados en todo el municipio, por el huracán "Nora".

PLAN OPERATIVO

La Dirección de Servicios Públicos Municipales, tiene, tal y como así ha sido referido, injerencia en las siguientes áreas y dependencias municipales:

- Área administrativa
- Alumbrado público
- Mejoramiento urbano y aseo público
- Panteones
- Parques y Jardines
- Agua Potable y Alcantarillado



A la Dirección de Servicios Públicos Municipales le corresponden las siguientes atribuciones:

El Área Administrativa

Que es el centro de atención ciudadana donde se solicitan los servicios, también es donde se gestionan y suministran de materiales, combustibles, equipos e insumos para la funcionalidad de todos los departamentos adjuntos y consta del siguiente personal:

Director de servicios Municipales, C. Juan Giraldo Sánchez Gómez

Sub-Director, C. Marco Antonio Díaz Ramos

(1) Auxiliar, Ing. Juan Carlos Venegas Castillón

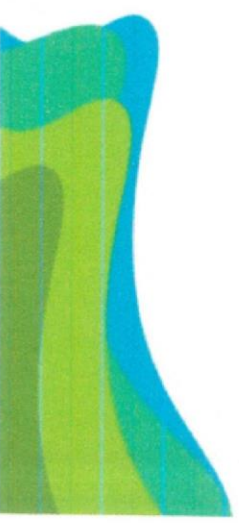
(2) Secretarías, C. Ilse Margarita Roció Bravo Tapia y C. María Ciria Castillón Gallegos

CON UN PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE

CONCEPTO	COSTO
SUELDOS	\$336,067.10
MATERIALES,EQUIPO DE TRABAJO, Y REPARACIONES DE EQUIPO DE OFICINA	\$20,000.00
LUBRICANTES,COMBUSTIBLES,REFACCIONES	\$9,000(375lit/\$20c/lit)
TOTAL	\$365,067.1

1. En materia de alumbrado público:

I. Realizar los estudios generales y particulares sobre zonas afectadas de colonias de la Cabecera y Poblados del municipio, en cuanto a la instalación, mantenimiento, supervisión y restablecimiento servicios de alumbrado público



- Dar mantenimiento general a todas las luminarias de la cabecera y las diferentes localidades del municipio.
- Instalar lámparas en lugares a oscuras que soliciten los ciudadanos para mejorar la iluminación por las calles que se requieran.
- Reparar las fallas de energía en los cableados en malas condiciones por diferentes situaciones de los entornos públicos del municipio.
- Dotar de equipo necesario, herramienta de trabajo, así como la parte vehicular para mayor seguridad y protección de los trabajadores y sobre todo salvaguardar la vida.

PRESUPUESTO TRIMESTRAL PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA:

CONCEPTO	COSTO
SUELDOS	\$141,231.31
MATERIALES,EQUIPO DE TRABAJO,REPARACIONES DE EQUIPO Y REFACCIONES	\$52,107.87
LUBRICANTESY COMBUSTIBLES	\$39,800 (1990lts/20 C/Lr)
TOTAL	\$233,139.18

2. En materia de mejoramiento urbano y aseo público:

- I. Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas relativas al servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento, y disposición final de residuos;
- II. Estudiar la conveniencia de la celebración de convenios y programas conjuntos con las autoridades sanitarias respecto de los programas y campañas de aseo público en el municipio;
- III. Proponer las medidas pertinentes para orientar las políticas públicas que en materia de mejoramiento urbano y aseo público deba emprender el municipio;
- IV. Procurar y proponer sistemas que se estimen adecuados, para mejorar constantemente



el aspecto estético y de imagen visual en todo el municipio;

V. Evaluar los trabajos de las dependencias municipales con atribuciones en materia de aseo público, y con base en sus resultados y a las necesidades operantes proponer al Pleno del Ayuntamiento las medidas pertinentes.

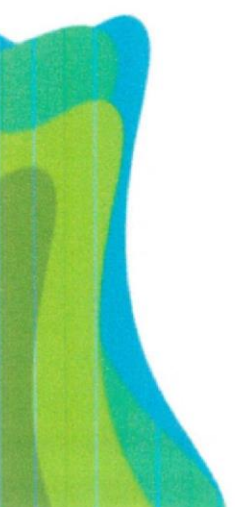
VI. Dotar de equipo necesario y herramienta de trabajo, para mayor seguridad y protección de los trabajadores y sobre todo salvaguardar la vida.

PRESUPUESTO PARA LA OPERACIÓN ANUAL DE ASEO PÚBLICO:

CONCEPTO/ANUAL	COSTO/CONCEPTO
POR RECOLECCION	\$603,200.9
POR COBERTURA	\$176,700
COSTO/TOTAL/ANUAL	\$779,900.9

3. En materia de panteones:

- I. Examinar los sistemas de conservación en los panteones municipales existentes y proponer la ubicación y características de los que fueren creados, previo estudio de su justificación.
- II. Solicitar al Ayuntamiento en Pleno, la compra de un terreno para establecer un nuevo panteón que satisfaga la demanda del servicio en función del número de habitantes; y de manera conjunta establecer la reglamentación del mismo.
- III. Limpieza, mantenimiento y conservación de las áreas e instalaciones de uso común.
- IV. Proveer de los materiales e insumos necesarios, a las personas encargadas del mantenimiento del Panteón Municipal.



PRESUPUESTO PARA LA OPERACIÓN ANUAL:

CONCEPTO	COSTO
SUELDOS	\$30,302.01
MATERIALES,EQUIPO DE TRABAJO	\$1,969.06
TOTAL	\$32,271.07

4. Agua Potable y Alcantarillado:

En esta área se requiere de trabajar en coordinación con la Dirección del Cuidado del Agua, con la Dirección de Obras Públicas y con demás personal involucrado con el Agua, para buscar soluciones y proyectos que garanticen un servicio de calidad y sobre todo que no falte este vital líquido en cada una de las casas de la Cabecera como en todo el municipio de Cabo Corrientes, por ello es necesario restablecer el servicio de agua potable ya que el huracán "Nora" causo muchos daños a este servicio.

- Hacer revisiones periódicamente a las redes de agua potable y Alcantarillado.
- Revisar los tanques de Almacenamiento, fuentes de Captación en los ríos y dar mantenimiento preventivo para mejorar la calidad y servicio del agua a los habitantes.
- Clorar, desinfectar el servicio de agua para una mejor calidad, así como implementar más casetas de cloración en Los tanque de almacenamiento que nos falta.
- Revisión constante de fugas de agua y tomas clandestinas que puedan disminuir el flujo del mismo para la población.
- Dar Mantenimiento preventivo a los equipos de bombeo, subestaciones eléctricas, así como los cuadros de controles, para un mejor funcionamiento de los mismos.
- Atender quejas y reportes relacionados con este servicio.
- Efectuar los contratos de las conexiones de agua y drenaje con mayor compromiso y responsabilidad al usuario.
- Capacitación al personal de los diferentes Departamentos de prestación de los Servicio, para mejorar y ser eficiente en los trabajos de calidad a los ciudadanos.



PRESUPUESTO TRIMESTRAL PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA:

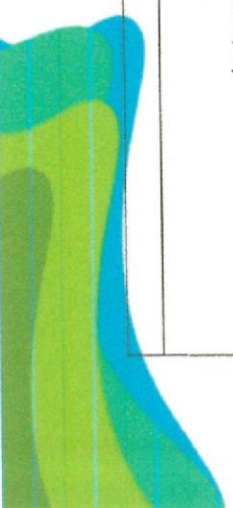
CONCEPTO	COSTO
SUELDOS	\$121,832
MATERIALES,EQUIPO DE TRABAJO, Y REPARACIONES DE EQUIPO	\$120,199.40
LUBRICANTES,COMBUSTIBLES,REFACCIONES	\$18,000(900lt/\$20c/lt)
TOTAL	\$260,031.4

5. PARQUES Y JARDINES. Los Parques y Jardines como lugares para la práctica de actividades deportivas, centros de esparcimiento y convivencia para las familias, así como generadores de oxígeno y poseedores de áreas verdes, que ayudan al medio ambiente de nuestra ciudad, deben tener las condiciones necesarias de seguridad, de infraestructura y de la correcta asesoría por expertos en flora y fauna para preservar las distintas especies que cohabitan en ellos, todo esto con el fin de promover la asistencia, con la confianza de ser lugares seguros en los cuales practicar deportes, descansar y disfrutar de espacios limpios y saludables se conviertan en actividades cotidianas de cada habitante de nuestra ciudad.

- Mantener los parques y jardines recreativos en excelente estado así como los jardines públicos que se encuentran en la cabecera municipal. (Limpieza de los jardines, poda de los árboles y mantenimiento de los espacios públicos)

PRESUPUESTO TRIMESTRAL PARA LA OPERACIÓN ANUAL DE PARQUES Y JARDINES:

CONCEPTO	COSTO
SUELDOS	\$309,929.78
MATERIALES,EQUIPO DE TRABAJO,LUBRICANTES,REPARACIONES DE QUIPO	\$21,924.10
LUBRICANTES, COMBUSTIBLES Y REFACCIONES	\$24,00.00(1200lt \$20c/lt)
TOTAL	\$355,853.88





ATENAMENTE

El Tuito, Municipio de Cabo corrientes, Jalisco a 01 de Octubre de 2021

DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

C. JUAN GIRALDO SANCHEZ GOMEZ



Cabo Corrientes
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

